

# **Laboratorios Roe S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# LABORATORIOS ROE S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en las Cuentas del Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-41

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Laboratorios ROE S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Laboratorios ROE S.A.** los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

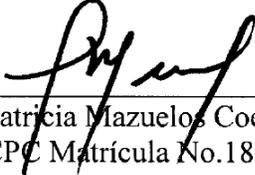
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\*Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Laboratorios ROE S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Beltrán, Quis y Asociados S. Civil de R.L.*  
Refrendado por:

 (Socia)  
Patricia Mazuelos Coello  
CPC Matrícula No.18513

19 de febrero de 2015

**LABORATORIOS ROE S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresados en miles de nuevos soles (S/000))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/000	<u>2013</u> S/000
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	<b>5</b>	11,015	13,577
Otros activos no financieros	<b>6</b>	217	504
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<b>7</b>	3,320	1,667
Cuenta por cobrar a entidades relacionadas	<b>8 (a)</b>	2,800	3,003
Inventarios	<b>9</b>	1,883	1,928
Activos por impuestos a las ganancias	<b>21 (b)</b>	1,863	3,273
		<u>21,098</u>	<u>23,952</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuenta por cobrar a entidades relacionadas	<b>8 (b)</b>	4,320	707
Plusvalía	<b>10</b>	-	30
Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto	<b>11 (a)</b>	14,574	14,575
Propiedades de inversión, neto	<b>11 (b)</b>	66,333	70,299
		<u>85,227</u>	<u>85,611</u>
TOTAL		<u><u>106,325</u></u>	<u><u>109,563</u></u>

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/000	<u>2013</u> S/000
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	<b>12</b>	12,920	14,887
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<b>13</b>	4,316	4,786
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>8 (c)</b>	17,881	388
Otras provisiones	<b>15</b>	355	298
Provisiones por beneficios a los empleados		208	921
		<u>35,680</u>	<u>21,280</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Obligaciones financieras	<b>12</b>	20,973	33,710
Otras provisiones	<b>15</b>	453	396
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<b>21 (a)</b>	10,930	8,004
		<u>32,356</u>	<u>42,110</u>
Total pasivos		<u>68,036</u>	<u>63,390</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social emitido	<b>16</b>	3,574	3,574
Reserva legal	<b>16</b>	715	715
Resultados acumulados	<b>16</b>	34,000	41,884
		<u>38,289</u>	<u>46,173</u>
TOTAL		<u><u>106,325</u></u>	<u><u>109,563</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **LABORATORIOS ROE S.A.**

### **ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
		<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Ganancia</b>			
Venta de servicios	<b>17</b>	66,176	60,891
Costo de ventas de servicios	<b>18</b>	<u>(37,840)</u>	<u>(34,690)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		28,336	26,201
Otros ingresos	<b>20</b>	8,191	12,232
Gastos de administración	<b>18</b>	(7,482)	(6,646)
Ingresos financieros	<b>19</b>	287	254
Gastos financieros	<b>19</b>	(3,766)	(4,030)
Diferencia de cambio, neto	<b>Nota 3 (b)</b>	<u>(3)</u>	<u>(60)</u>
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		25,563	27,951
Gasto por impuesto a las ganancias	<b>21</b>	<u>(6,883)</u>	<u>(9,781)</u>
<b>Ganancia neta del año</b>		<u>18,680</u>	<u>18,170</u>
<b>Otros resultados integrales</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u><u>18,680</u></u>	<u><u>18,170</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **LABORATORIOS ROE S.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>Nota 16 (a)</b>	<b>Nota 16 (b)</b>	<b>Nota 16 (c)</b>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	3,574	715	30,313	34,602
Otros movimientos patrimoniales	-	-	(28)	(28)
Ganancia neta del año	-	-	18,170	18,170
Dividendos	-	-	(6,571)	(6,571)
Total de cambios en las cuentas de patrimonio	-	-	11,571	11,571
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	3,574	715	41,884	46,173
Ganancia neta del año	-	-	18,680	18,680
Dividendos	-	-	(26,564)	(26,564)
Total de cambios en las cuentas de patrimonio	-	-	(7,884)	(7,884)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3,574	715	34,000	38,289

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## LABORATORIOS ROE S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ganancia neta del año</b>	<u>18,680</u>	<u>18,170</u>
Variaciones por (incrementos) en los inventarios	45	(426)
Variaciones por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(3,255)	1,331
Variaciones por disminución (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(270)	347
Variaciones por (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	9,542	1,834
Variaciones por (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(2,455)	2,541
Variaciones por gasto de depreciación	4,734	4,458
Variaciones por provisiones	909	884
Impuesto a las ganancias	(2,453)	(6,345)
Otras variaciones para los efectos sobre el efectivo por impuesto diferido	2,927	5,240
Otras variaciones para los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	<u>-</u>	<u>343</u>
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>	<u>9,724</u>	<u>10,207</u>
<b>Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<u>28,404</u>	<u>28,377</u>
<b>Flujos de efectivo (utilizados por) actividades de inversión</b>		
Pagos por compras de propiedades, unidades de transporte maquinaria y equipo	(643)	(4,362)
Pagos por compras de propiedades de inversión	(109)	(4,330)
Cobros por ventas de propiedades, unidades de transporte, maquinaria y equipo	<u>-</u>	<u>1,564</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedents de (utilizados por) actividades de inversión</b>	<u>(752)</u>	<u>(7,128)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados por) actividades de financiación</b>		
Préstamos de entidades relacionadas/Terceros	4,257	32,225
Pagos de préstamos	(18,961)	(38,256)
Dividendos pagados	(9,085)	(6,571)
Pago de intereses	<u>(6,425)</u>	<u>(2,729)</u>
<b>Flujo de efectivo netos de (utilizados por) procedentes de actividades de financiación</b>	<u>(30,214)</u>	<u>(15,331)</u>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<u>(2,562)</u>	<u>5,918</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año</b>	<u>13,577</u>	<u>7,659</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<u><u>11,015</u></u>	<u><u>13,577</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **LABORATORIOS ROE S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013 (Expresados en miles de Nuevos Soles (S/.000))**

---

### **1. INFORMACION GENERAL**

Laboratorios Roe S.A. (en adelante la Compañía o el Laboratorio) se constituyó como Compañía en octubre de 1986.

Laboratorios Roe S.A. brinda servicios en la industria de la salud privada. Los principales servicios que brinda son:

- Laboratorio de biología molecular.
- Laboratorio de referencia.
- Informática médica.
- Investigaciones clínicas propias.
- Protocolos de investigación de terceros.
- Pruebas clínicas a domicilio las 24 horas.
- Consultoría clínica.
- Programa de vacunación internacional.

#### ***(a) Capital de trabajo***

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene un capital de trabajo negativo de (en miles) S/.14,582. Esta situación se debe principalmente a que el 29 de diciembre de 2014 la Compañía distribuyó dividendos por (en miles) S/.17,479, los cuales se encuentran pendiente de pago y la Gerencia estima que se pagaran de acuerdo a los excedentes de caja que tenga la Compañía.

#### ***(b) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 31 de enero de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 28 de febrero de 2014.

## 2. BASE DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### *(a) Bases de preparación*

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### *(b) Traducción de moneda extranjera*

#### *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), que corresponde a la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

#### *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, o la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación

de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo cobertura de una inversión neta en el exterior.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con préstamos y efectivo se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio neta”

**(c) *Propiedades, unidades de transporte y equipos***

Estos corresponden principalmente a terrenos, edificios, construcciones en curso, unidades de transporte, maquinarias y equipos. Todas las partidas se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja.

Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento de la capacidad o de la vida útil de los bienes se capitalizarán como mayor costo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

Las obras en curso durante el período de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde.

Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Edificios	60
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	5 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	4 y 10
Equipos diversos	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados y otros resultados integrales..

***(d) Propiedades de inversión***

Las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) mantenidas para obtener rentas, plusvalías o ambas, son medidas al costo, incluyendo los costos asociados a la transacción menos su depreciación acumulada. Las ganancias o pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo en que se producen.

***(e) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros no corrientes***

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

***(f) Activos financieros corrientes y no corrientes***

La Compañía clasifica sus activos financieros corrientes y no corrientes en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

***Préstamos y cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar y los préstamos se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar respectivamente en el estado de situación financiera.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos financieros no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

**(g) *Deterioro de activos financieros***

Se establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El importe de la estimación es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva estimación de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados integrales.

**(h) *Inventarios***

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

**(i) *Efectivo y equivalente de efectivo***

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

**(j) *Pasivos financieros***

La Compañía clasifica sus pasivos financieros corrientes y no corrientes en la siguiente categoría: pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles.

***(k) Capital social emitido***

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

***(l) Distribución de dividendos***

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

***(m) Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a las ganancias se registra sobre la base de la ganancia líquida imponible determinada para fines tributarios.

Los impuestos a las ganancias diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Sin embargo, si los impuestos a las ganancias diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

Los activos por impuestos a las ganancias diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la ganancia diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

***(n) Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados***

***Vacaciones del personal***

La Compañía reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

***Participación en las utilidades y gratificaciones***

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones en las ganancias sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la ganancia atribuible a los accionistas de la Compañía después de

ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación implícita.

#### ***Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

#### ***(o) Otras provisiones***

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen en los estados financieros cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el estado de situación financiera como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación.

#### ***(p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes***

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

#### ***(q) Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

#### ***Venta de servicios***

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del

servicio o realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

### ***Ingreso por intereses***

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

### ***(r) Arrendamientos***

#### ***Cuando la Compañía es el arrendatario – arrendamiento financiero***

Los arrendamientos de propiedades, unidades de transporte y equipos cuando la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

#### ***Cuando la Compañía es el arrendatario – arrendamiento operativo***

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### ***Cuando la Compañía es el arrendador***

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro propiedades de inversión.

Los contratos de arrendamiento, son operativos cuando el arrendador posee una porción significativa de los riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### ***(s) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes***

#### ***(s.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior***

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La Gerencia de la Compañía no tiene activos y pasivos por gravámenes de acuerdo a esta interpretación y concluye que la aplicación de la CINIIF 21 no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para

“condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

***(s.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e

intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o

- (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras***

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.*** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

### 3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### (a) Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de los instrumentos financieros por los préstamos y cuentas por cobrar y pasivos financieros son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activos:</b>		
Préstamos, y partidas por cobrar incluyendo efectivo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,015	13,577
Deudores comerciales, neto y otras cuentas por cobrar	3,320	1,667
Cuenta por cobrar a entidad relacionada	7,120	3,710
	<u>21,455</u>	<u>18,954</u>
<b>Pasivos:</b>		
Al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,316	4,044
Obligaciones financieras	33,893	48,597
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17,881	388
	<u>56,090</u>	<u>53,029</u>

#### (b) Riesgo financiero

##### (i) Riesgo de mercado

Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en Nuevos Soles.

En atención a lo anterior, la Gerencia de Administración y finanzas coordina y controla la estructura financiera con el objetivo de prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

### ***Riesgo de tipo de cambio***

La Gerencia ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	1,309
Cuenta por cobrar a entidad relacionada	-	26
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	82	51
	<hr/>	<hr/>
Total	82	1,386
	<hr/>	<hr/>
<b>Pasivos:</b>		
Sobregiro bancario	21	-
Cuentas por pagar comerciales	107	154
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3	3
Otras cuentas por pagar	18	1
	<hr/>	<hr/>
Total	149	158
	<hr/>	<hr/>
Posición (pasiva) activa, neta	<u>(67)</u>	<u>1,228</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de 2.989 / 2.981, respectivamente (S/.2.796 / 2.794 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró ganancias en cambio por (en miles) S/.317 (en miles S/.334 en 2013) y pérdidas en cambio por (en miles) S/.320 (en miles S/.394 en 2013), cuyo importe neto se incluye en el rubro de diferencia de cambio, neto, en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, la ganancia después de impuestos por el año habría disminuido/aumentado en S/.510 en miles (S/.325 en miles en el 2013) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo que se mantienen en dólares estadounidenses.

### ***Riesgo de tasa de interés***

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados y otros resultados integrales.

El endeudamiento de corto y largo plazo es pactado principalmente a tasas de interés fija que representan el 100% del total de la deuda financiera a diciembre de 2014 y 2013.

### ***Riesgo de precio***

La Compañía no se encuentra afecta al riesgo de precios ya que darse un incremento en los insumos que utiliza éste puede ser trasladado a los clientes.

### ***(ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros***

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<b>Menos de 1 año S/000</b>	<b>Entre 1 y 2 años S/000</b>	<b>Total S/000</b>	
<b>Activos financieros</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	11,015	-	11,015	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	3,320	-	3,320	
Cuenta por cobrar a entidad relacionada	2,800	4,320	7,120	
	<u>17,135</u>	<u>4,320</u>	<u>21,455</u>	
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	13,577	-	13,577	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1,667	-	1,667	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3,003	707	3,710	
	<u>18,247</u>	<u>707</u>	<u>18,954</u>	
	<b>Menos de 1 año S/000</b>	<b>Entre 1 y 2 años S/000</b>	<b>Entre 2 y 5 años S/000</b>	<b>Total S/000</b>
<b>Pasivos Financieros</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Obligaciones financieras	12,920	18,603	2,370	33,893
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,316	-	-	4,316
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17,881	-	-	17,881
	<u>35,117</u>	<u>18,603</u>	<u>2,370</u>	<u>56,090</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Obligaciones financieras	14,887	22,199	11,511	48,597
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,044	-	-	4,044
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	388	-	-	388
	<u>19,319</u>	<u>22,199</u>	<u>11,511</u>	<u>53,029</u>

### ***(iii) Administración del riesgo de la estructura de capital***

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total de obligaciones financieras) con patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Deuda total (a)	<u>33,893</u>	<u>48,597</u>
Total patrimonio (b)	<u>38,289</u>	<u>46,173</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.89</u>	<u>1.05</u>

**(iv) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros**

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las cuentas por cobrar no corrientes y la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

**(v) Riesgo de crédito**

La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de la Compañía.

Para aquellos clientes que permanecen incobrables, la Compañía realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial con una cartera de abogados externos.

La Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA ADMINISTRACION

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las cifras reales que resulten en el futuro podrán diferir de las cifras estimadas incluidas en los estados financieros, sin embargo, la Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiere, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la determinación de las vidas útiles y valor recuperable de las propiedades, unidades de transporte y equipo, pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, reconocimiento de ingresos, revisión de valores en libros y estimación para deterioro y determinación de saldos en moneda extranjera entre los principales.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Efectivo en caja	40	36
Saldos en cuentas corrientes (a)	1,975	1,947
Depósitos a corto plazo (b)	<u>9,000</u>	<u>11,594</u>
Total	<u><u>11,015</u></u>	<u><u>13,577</u></u>

- (a) Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo corresponden a fondos que la Compañía mantiene en bancos locales en nuevos soles y en dólares americanos los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual entre 3.40% y 3.60% cuyos vencimientos se producen en enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo correspondían a fondos que se mantenían en bancos locales, los cuales devengaron intereses a una tasa de interés promedio anual entre 3.0% y 3.5%, y tuvieron vencimientos en enero de 2014.

#### 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro se muestran principalmente las cuentas por cobrar a diferentes acreedores a los que se anticiparon ciertas cantidades.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Deudores comerciales	834	988
Otras cuentas por cobrar	2,486	699
Estimación por deterioro	-	(20)
Total	<u>3,320</u>	<u>1,667</u>

Los movimientos del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	20	20
Disminución	(20)	-
Total	<u>-</u>	<u>20</u>

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se incluyen dentro de activos corrientes. Los deudores comerciales representan derechos exigibles para la Compañía que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad u objeto social de la explotación. Las otras cuentas por cobrar corresponden a las cuentas por cobrar que provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en soles y no devengan intereses.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha valuado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento.

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 90 días.

La antigüedad de las partidas vencidas y deterioradas es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Mayores a 180 días	<u>-</u>	<u>20</u>

La compañía no presenta partidas vencidas y no deterioradas.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, dada la naturaleza de los deudores, al 31 de diciembre de 2014, no existen riesgos importantes de cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, por lo que no se ha establecido la estimación para tal concepto. Al 31 de diciembre de 2013, la estimación para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

## 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La composición de los saldos con entidades relacionadas es la siguiente:

*(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente:*

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Clinica San Felipe S.A. (2)	2,800	3,003

*(b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente:*

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Clinica San Felipe S.A. (2)	4,320	707

*(c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente:*

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Empremedia S.A. (1)	17,479	-
Clinica San Felipe S.A. (2)	356	345
Centro de Servicios Compartidos Banmedica S.A. (2)	46	43
Total	<u>17,881</u>	<u>388</u>

(1) Matriz

(2) Relacionada

Con fecha 26 de diciembre de 2014, la Compañía otorgó un préstamo a su entidad relacionada Clínica San Felipe S.A. por (en miles) S/.4,800 con una tasa del 7% anual, con vencimiento en noviembre de 2024.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2014, se aprobó la distribución de dividendos por (en miles) S/.17,479, como adelanto de las utilidades del periodo 2014. Al 31 de diciembre de 2014 se encuentra pendiente de pago.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las compañías relacionadas.

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo.

Los saldos de las cuentas por cobrar con entidades relacionadas derivados de operaciones de financiamiento han devengado a una tasa del 7.0% y 6.5% durante el ejercicio 2014 y 2013.

**(d) Transacciones con entidades relacionadas:**

El detalle de las transacciones efectuadas son las siguientes:

<b>Empresa relacionada</b>	<b>País de origen</b>	<b>Descripción de la transacción</b>	<b>2014</b> <b>S/.000</b>	<b>2013</b> <b>S/.000</b>
Empremédica S.A. (1)	Perú	Dividendos declarados	(17,479)	-
Empremédica S.A. (1)	Perú	Dividendos pagados	(9,085)	(6,571)
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Servicios por convenidos cobrados	10,414	9,661
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Arriendos y gastos comunes cobrados	8,139	8,594
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Préstamo	4,800	-
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Servicios por convenios pagados	(3,112)	(2,789)
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Arriendos y gastos comunes pagados	(851)	(815)
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Servicios administrativos pagados	-	(540)
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Compra de farmacia	(1)	(1)
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Intereses de préstamos	70	92
Clínica San Felipe S.A. (2)	Perú	Intereses de préstamos	-	(7)

## 9. INVENTARIOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2014</b> <b>S/.000</b>	<b>2013</b> <b>S/.000</b>
Materiales clínicos	91	117
Insumos	1,651	1,690
Otros inventarios	140	121
Total	<u>1,882</u>	<u>1,928</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una estimación por obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 10. PLUSVALIA

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía fusionó por absorción a la empresa Instituto Peruano de Biología Molecular S.A. con el objetivo de adquisición de una máquina de la que esta compañía era propietaria. Por esta operación se generó una plusvalía de (en miles) S/.30. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registro una pérdida por deterioro por (en miles) S/.30.

## 11. PROPIEDADES, UNIDADES DE TRANSPORTE Y EQUIPOS Y PROPIEDADES DE INVERSION, NETO

### A. PROPIEDADES, UNIDADES DE TRANSPORTE Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, unidades de transporte y equipos es como sigue:

	Construcciones en curso S/.000	Terrenos S/.000	Edificios, neto S/.000	Equipos neto S/.000	Equipamiento tecnológicas de la información, neto S/.000	Instalaciones fijas y accesorios, neto S/.000	Vehículos de motor, neto S/.000	Otras propiedades, planta y equipo, neto S/.000	Total propiedad, unidades de transporte y equipo (Nota 11 a)	Propiedades de inversión (Nota 11b)	Total S/.000
<b>COSTO:</b>											
Al 1 de enero de 2013	210	12,775	1,211	3,014	109	222	123	50	17,714	67,374	85,088
Adiciones	4,165	-	-	82	107	-	-	8	4,362	4,330	8,692
Retiros	-	(1,556)	(8)	-	-	-	-	-	(1,564)	-	(1,564)
Otros traslados	(4,205)	-	-	170	-	(170)	-	-	(4,205)	4,205	-
Al 31 de diciembre de 2013	170	11,219	1,203	3,266	216	52	123	58	16,307	75,909	92,216
Adiciones	315	-	-	90	228	-	48	-	681	109	790
Otros traslados	(380)	-	-	141	-	253	-	-	15	(37)	(21)
Al 31 de diciembre de 2014	105	11,219	1,203	3,497	444	305	171	58	17,003	75,982	92,985
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>											
Al 1 de enero de 2013	-	-	(179)	(878)	(28)	-	(16)	(14)	(1,115)	(1,771)	(2,886)
Adiciones	-	-	(89)	(462)	(33)	-	(25)	(8)	(617)	(3,841)	(4,458)
Al 31 de diciembre de 2013	-	-	(268)	(1,340)	(61)	-	(41)	(22)	(1,732)	(5,612)	(7,344)
Adiciones	-	-	(96)	(472)	(75)	(19)	(30)	(6)	(697)	(4,037)	(4,734)
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	(364)	(1,812)	(136)	(19)	(71)	(28)	(2,429)	(9,649)	(12,078)
<b>COSTO NETO:</b>											
Total al 31 de diciembre de 2014	105	11,219	839	1,685	308	286	100	30	14,574	66,333	80,906
Total al 31 de diciembre de 2013	170	11,219	935	1,926	155	52	82	36	14,575	70,299	84,874

- Los activos sujetos a arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Edificio bajo arrendamiento financiero	50,061	50,061
Equipo bajo arrendamiento financiero	20,726	20,726
Vehículos de motor bajo arrendamiento financiero	171	123
Depreciación acumulada	<u>(9,246)</u>	<u>(5,442)</u>
Total	<u><u>61,712</u></u>	<u><u>65,468</u></u>

- No existen elementos de propiedades, unidades de transporte y equipos que se encuentren fuera de servicio.
- La Compañía no posee elementos de propiedades, unidades de transporte y equipos retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a NIIF 5.
- La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, unidades de transporte y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.
- La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus propiedades, unidades de transporte y equipos.
- En 2014, el gasto por depreciación de propiedades, unidades de transporte y equipos y propiedades de inversión fue de (en miles) S/4,734 (S/.4,458 al 31 de diciembre de 2013), registrado con cargo a costo de ventas de servicios (Nota 18).

## **B. PROPIEDADES DE INVERSION, NETO**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía alquila a una entidad relacionada un inmueble. El costo del inmueble es de (en miles) S/.75,982. La depreciación acumulada asociada a este inmueble asciende a (en miles) S/.9,649 con un valor neto al 31 de diciembre del 2014 de (en miles) S/.66,333.

Al 31 de diciembre de 2013 el costo del inmueble alquilado ascendía (en miles) S/.75,909. La depreciación acumulada asociada a este inmueble asciende a (en miles) S/.5,612 con un valor neto al 31 de diciembre de 2013 de (en miles) S/.70,299.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades de inversión se refleja en el cuadro superior Nota 11(a).

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Arrendamiento financiero	12,920	20,973	14,887	33,710

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras es como sigue:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
2014	12,920	14,887
2014 - 2016	18,603	31,340
2017 - 2018	2,370	2,370
Total	33,893	48,597

Estos arrendamientos financieros devengan una tasa de interés anual de entre el 5.82% y 7.25%.

Las obligaciones por arrendamientos financieros se encuentran efectivamente garantizadas debido a que los derechos de propiedad sobre el activo revierten al arrendador en caso de incumplimiento. El detalle por vencimiento de los pagos mínimos de arrendamiento y su valor presente es el siguiente:

	2014			2013		
	Valor bruto	Interés	Valor presente	Valor bruto	Interés	Valor presente
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Hasta un año	17,087	4,167	12,920	20,378	5,491	14,887
Entre 1 y 5 años	26,322	5,349	20,973	43,215	9,505	33,710
Total	43,409	9,516	33,893	63,593	14,996	48,597

### 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>A) Cuentas comerciales por pagar</b>		
Proveedor de servicios laboratorio	2,010	1,662
Proveedor de mantención edificios y equipos	61	74
Proveedor de servicios básicos y aseo	100	91
Proveedor de activo fijo	5	176
Proveedor de servicios de publicidad	9	29
Proveedor de asesorías	60	51
Otros	88	147
Total	<u>2,333</u>	<u>2,230</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>B) Otras cuentas por pagar</b>		
Sueldos y retenciones por pagar (previsionales)	1,384	1,619
Arriendo de edificio	52	1
Otros tributos (b.1)	546	741
Otros	-	195
Total	<u>1,982</u>	<u>2,556</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de materiales clínicos y suministros necesarios para la prestación de servicios y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimiento corriente de entre 30 y 60 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

(b.1) Otros tributos corresponden a los saldos acreedores con la Administración Tributaria relacionados con impuestos diferentes a impuestos a las ganancias.

### 14. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las ganancias de la Compañía es del 5% de la ganancia neta (tributaria).

En el 2014, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.716 por concepto de participaciones y (en miles) S/.796 en 2013, que han sido distribuidos entre los costos y gasto de administración S/.601 y S/.115 (en miles), respectivamente y S/.669, S/.127 (en miles) en 2013, respectivamente.

## 15. OTRAS PROVISIONES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Contingencias tributarias y otros	355	453	298	396

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Total S/.000
<b>Saldo inicial al 01/01/2013</b>	1,749
Disminución en provisiones existentes	(1,749)
Otros aumentos	694
<b>Saldo final al 31/12/2013</b>	694
Disminución en provisiones existentes	(694)
Otros aumentos	808
<b>Saldo final al 31/12/2014</b>	808

## 16. PATRIMONIO

### (a) Capital Suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a (en miles) S/.3,574.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 3,574,222 acciones comunes con valor nominal (nuevos soles) S/.1 cada una totalmente suscritas y pagadas.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas.

### (b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se alcanzó el límite establecido.

(c) **Resultados acumulados**

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que la distribución de ganancias de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 100% de dichas ganancias, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 07 de abril de 2014, se aprobó la distribución de dividendos por (en miles) S/.9,085, correspondiente a las utilidades del periodo 2013.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2014, se aprobó la distribución de dividendos por (en miles) S/.17,479, como adelanto de las utilidades del periodo 2014. Al 31 de diciembre de 2014 se encuentra pendiente de pago.

En Junta General de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013, se aprobó la distribución de dividendos por (en miles) S/.6,571 cuyo pago se realizó en el periodo 2013.

**17. VENTAS DE SERVICIOS**

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Ingreso por procedimientos y exámenes clínicos a terceros	55,762	51,230
Ingreso por procedimientos y exámenes clínicos a Clínica San Felipe S.A.	<u>10,414</u>	<u>9,661</u>
Total	<u><u>66,176</u></u>	<u><u>60,891</u></u>

**18. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION**

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Compañía

**Costo de ventas de servicios**

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Gastos de personal	11,743	10,670
Costo de materiales clínicos	11,294	10,218
Costos de mantención de equipos	1,233	1,281
Otros costos de servicios	8,836	8,063
Depreciación (Nota 11)	<u>4,734</u>	<u>4,458</u>
	<u><u>37,840</u></u>	<u><u>34,690</u></u>

### *Gastos de administración*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Gastos de personal	2,217	2,575
Gastos generales	<u>5,265</u>	<u>4,071</u>
	<u>7,482</u>	<u>6,646</u>

## **19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses financieros	70	92
Otros ingresos financieros	<u>217</u>	<u>162</u>
Total	<u>287</u>	<u>254</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos por arrendamientos financieros	(2,425)	(2,721)
Gastos financieros	-	(9)
Comisiones y gastos bancarios	(47)	(39)
Cosimión tarjetas de créditos	<u>(1,294)</u>	<u>(1,261)</u>
Total	<u>(3,766)</u>	<u>(4,030)</u>
Total resultado financiero	<u>(3,479)</u>	<u>(3,776)</u>

## **20. OTROS INGRESOS**

La Composición de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Alquiler de edificio	8,139	8,594
Venta de terreno	-	2,056
Otros	<u>52</u>	<u>1,582</u>
	<u>8,191</u>	<u>12,232</u>

(a) Arrendamiento operativo, la Compañía como arrendador:

Los inmuebles que se encuentran bajo arrendamientos operativos están sujetos a compromisos de arrendamiento que van de uno (1) a siete (7) años. La tarifa es fijada en función al valor del edificio y los equipos.

Al 31 de diciembre, la Compañía ha contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento operativos mínimas:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Menos a un año (1) año	8,529	8,139
Entre uno (1) y cinco (5) años	34,114	32,558
Mas de cinco (5) años	29,852	28,488
	<u>72,495</u>	<u>69,185</u>

## 21. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) *Impuestos diferidos*

El origen de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Activos por impuesto diferido		
Relativos a provisiones	737	1,152
Pasivos por impuesto diferido		
Costo asumido de activos fijos	(14,300)	(8,074)
Diferencia de tasas de depreciación	(25,474)	(19,757)
	<u>(39,037)</u>	<u>(26,679)</u>
TASA	28%	30%
Impuesto diferido	<u>(10,930)</u>	<u>(8,004)</u>

Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

Ejercicio 2014:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Cargo a resultados</u>	<u>Ajustes por variación de tasas fiscales</u>	<u>Saldo final</u>
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Activo diferido				
Provisiones	345	(124)	(15)	206
Pasivo diferido				
Relativos a activo fijo	(8,349)	(1,993)	(794)	(11,136)
Diferido neto	<u>(8,004)</u>	<u>(2,117)</u>	<u>(809)</u>	<u>(10,930)</u>

Ejercicio 2013:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Cargo a resultados</u>	<u>Saldo final</u>
	S/.000	S/.000	S/.000
Activo diferido			
Provisiones	854	(509)	345
Pasivo diferido			
Relativos a activo fijo	(3,618)	(4,731)	(8,349)
Diferido neto	<u>(2,764)</u>	<u>(5,240)</u>	<u>(8,004)</u>

**(b) Gasto por impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el resultado comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Gasto por impuesto diferido	(2,926)	(5,240)
Gasto por impuesto corriente	<u>(3,957)</u>	<u>(4,541)</u>
Gasto por impuesto del ejercicio	<u>(6,883)</u>	<u>(9,781)</u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la ganancia gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto calculado que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>25,563</u>	<u>27,951</u>
Impuesto calculado aplicando la tasa del 30%	<u>7,669</u>	<u>8,386</u>
Gastos no deducibles	-	1,395
Ingresos no gravados	<u>(786)</u>	<u>-</u>
Impuesto a las ganancias del año	<u>6,883</u>	<u>9,781</u>
<b>Tasa efectiva</b>	<u>27%</u>	<u>35%</u>

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias del año 2013, y la que será presentada por el 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2011 a 2014 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Se encuentra en revisión las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2008 2009, 2010 y 2013. En opinión a la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre del 2014 existe un activo por impuesto a las ganancias por (en miles) 1.863, ((en miles) S/.3,273 al 31 de diciembre de 2013). Este activo corresponde al 31 de diciembre de 2014 a un crédito con la Administración Tributaria por compensaciones futuras a realizar en concepto de ITAN, (en miles) S/. 344 y pagos a cuenta, (en miles) S/.1,520. Al 31 de diciembre de 2014 correspondía únicamente a un crédito con la Administración Tributaria por compensaciones futuras a realizar en concepto de ITAN.

Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013, y está realizando el respectivo estudio por el año 2014.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

**(c) *Impuesto temporal a los activos netos***

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**(d) *Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú***

Con fecha 31 de diciembre del 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación del impuesto a las ganancias diferido un aumento en el gasto de impuesto a las ganancias diferido y pasivo por impuesto a las ganancias diferido de (en miles) S/.809.

## **22. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Las actividades de inversión que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre del 2014, se resumen como sigue:

	<u>2014</u> S/.000
Dividendos declarados y no pagados	17,479
Adquisición de unidades de transporte a través de arrendamiento financiero	38

### **23. CONTINGENCIAS**

La Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

### **24. EVENTOS SUBSECUENTES**

No se han identificado eventos subsecuentes después del 31 de diciembre de 2014 y hasta el 19 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros que deban ser reportados.

---